



El Huila redujo la pobreza multidimensional en 1,4%

■ PANORAMA 2-3



Neiva apuesta por la educación superior

■ NEIVA 4-5



Huila, tierra de campeones

■ ECONOMÍA 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.684

\$1.500

El cometa del siglo Brilla en el Huila

El cometa C/2023 A3, llamado el 'cometa del siglo', fue captado desde en el Huila desde el desierto de La Tatacoa por el astrofotógrafo Mario Vargas. Se espera que sea visible a simple vista en el mes de octubre, lo que ha generado gran interés en la comunidad astronómica. [Páginas 10-11](#)

Despedida a un gran artista huilense, Mario Guzmán Perdomo

Mario fue un creador incansable cuyo arte trascendió los límites del Huila, integrando paisajes, emociones y reflexiones profundas en cada trazo, cada mural y cada obra que legó a su tierra y al mundo.

[Página 8](#)

La profunda brecha en la educación y natalidad

[Página 16](#)

Polémica por circular de la Supersalud que abre la puerta a tratamientos de género

[Página 17](#)

Fortalecen sistemas locales para combatir incendios forestales

Gobernadores y alcaldes llamados a fortalecer los sistemas territoriales para la prevención efectiva de incendios forestales, para contrarrestarlos y de esta manera contrarrestarlos y detener el daño ambiental.

[Páginas 12-13](#)

Panorama

El Huila redujo la pobreza multidimensional en 1,4%

■ Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, el departamento del Huila pasó de tener un porcentaje de 13,3% en 2022 a 11,9% en 2023. Pese a la mejora, los datos señalan que la brecha entre la ciudad y el campo aún sigue siendo muy amplia.

GUSTAVO PATIÑO

En los últimos años, Colombia ha mostrado avances importantes en la lucha contra la pobreza multidimensional, y el Huila no ha sido la excepción. De acuerdo con el reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la incidencia de pobreza multidimensional en el departamento disminuyó de manera significativa entre 2022 y 2023, aunque las disparidades entre las áreas urbanas y rurales siguen siendo una problemática de gran envergadura.

La pobreza multidimensional, según la metodología utilizada por el DANE, no se mide únicamente a partir de los ingresos, sino que abarca una variedad de factores que reflejan las privaciones que afectan la calidad de vida de las personas. Entre las dimensiones evaluadas se encuentran el acceso a la educación, los servicios de salud, las condiciones de la vivienda, el empleo y la in-



En 2023, el total de desempleo de larga duración en el Huila se mantuvo en 12,3%, sin cambios respecto a 2022.

fraestructura básica. Esto permite una medición más integral de la pobreza y ayuda a diseñar políticas públicas más específicas y efectivas.

La pobreza multidimensional en Huila

El estudio del DANE revela que la pobreza multidimensional en el Huila pasó del 13,3% en 2022 al 11,9% en 2023, lo que representa una mejora del 1,4%. Esta reducción sigue la tendencia nacional, que también mostró una disminución general, bajando de 12,9% en 2022 a 12,1% en 2023. Sin embargo, al observar más de cerca los datos de Huila, se evi-

dencian importantes diferencias entre las cabeceras municipales y las zonas rurales dispersas.

En las cabeceras municipales, la pobreza multidimensional en el Huila se redujo de 9,0% en 2022 a 7,2% en 2023, una disminución significativa de 1,8 puntos porcentuales. En contraste, en los centros poblados y zonas rurales dispersas, la reducción fue menos pronunciada, pasando de 19,7% en 2022 a 19,1% en 2023, lo que demuestra que, aunque ha habido avances, las brechas entre áreas urbanas y rurales siguen siendo preocupantes.

El estudio del DANE identifica varias variables que inciden en la pobreza multidimensional en el Huila, entre las cuales destacan: el analfabetismo, el bajo logro educativo, las barreras de acceso a los servicios de salud y cuidado infantil, el desempleo de larga duración, las condiciones de la vivienda, y la inadecuada eliminación de excretas. Cada una de estas dimensiones muestra diferencias notables entre las cabeceras municipales y las zonas rurales, lo

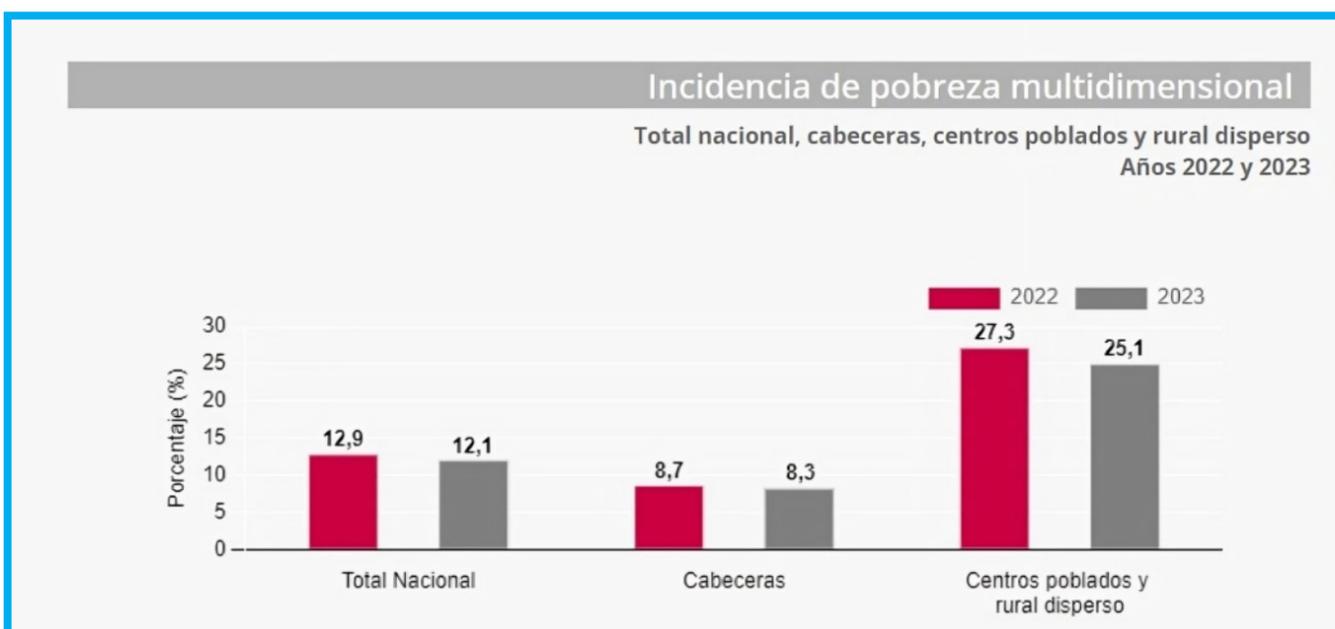
que refleja una distribución desigual del desarrollo y la infraestructura en el departamento.

Analfabetismo en el Huila

El analfabetismo sigue siendo un problema relevante en el Huila, aunque se ha observado una mejora en los últimos años. En 2023, el porcentaje total de analfabetismo en el departamento fue de 7,1%, una disminución en comparación con el 8,8% registrado en 2022. En las cabeceras municipales, el analfabetismo pasó de 6,9% a 5,1%, mientras que en las zonas rurales la cifra se redujo de 12,0% a 10,5%. Aunque estos resultados son positivos, el hecho de que el analfabetismo en las zonas rurales sea más del doble que en las áreas urbanas evidencia las barreras estructurales que aún persisten en la educación rural.

Otra variable clave es el bajo logro educativo, que mide la proporción de personas que no han completado ciertos niveles mínimos de educación. En 2023, el total departamental de bajo logro educativo fue del 52,8%, una ligera mejora respecto al 55,3% de 2022. Sin embargo, este indicador sigue siendo extremadamente elevado en las zonas rurales, donde alcanzó el 76,4% en 2023, mientras que en las cabeceras municipales fue del 38,3%. A pesar de la leve reducción, estas cifras reflejan una gran disparidad en el acceso y la calidad de la educación entre las zonas urbanas y rurales.

En 2023, el porcentaje de niños y adolescentes involucrados en trabajo infantil en el Huila fue del 3,2%, una reducción respecto al 3,6% de 2022. Sin embargo, el trabajo infantil sigue siendo más prevalente en las zonas rurales, donde alcanzó el 4,9%, en comparación con el 2,1% en las cabeceras municipales.



La pobreza multidimensional en Colombia bajó de 12,9% en 2022 a 12,1% en 2023.

Panorama

| Departamento | Variable | 2022 | | | 2023 | | |
|--------------|--|-------|-----------|-----------------------------------|-------|-----------|-----------------------------------|
| | | Total | Cabeceras | Centros poblados y rural disperso | Total | Cabeceras | Centros poblados y rural disperso |
| Huila | Analfabetismo | 8,8 | 6,9 | 12,0 | 7,1 | 5,1 | 10,5 |
| | Bajo logro educativo | 55,3 | 43,1 | 75,3 | 52,8 | 38,3 | 76,4 |
| | Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia | 7,3 | 8,1 | 5,8 | 6,3 | 7,3 | 4,7 |
| | Barreras de acceso a servicios de salud | 2,8 | 2,1 | 3,9 | 1,3 | 1,1 | 1,7 |
| | Desempleo de larga duración | 12,3 | 15,5 | 7,1 | 12,3 | 13,8 | 10,0 |
| | Hacinamiento crítico | 6,0 | 8,0 | 2,7 | 5,2 | 6,6 | 3,0 |
| | Inadecuada eliminación de excretas | 6,6 | 1,2 | 15,5 | 3,5 | 1,0 | 7,5 |
| | Inasistencia escolar | 3,9 | 2,8 | 5,8 | 3,9 | 2,7 | 5,8 |
| | Material inadecuado de paredes exteriores | 1,3 | 1,3 | 1,4 | 1,9 | 2,3 | 1,1 |
| | Material inadecuado de pisos | 4,6 | 1,0 | 10,4 | 4,9 | 1,8 | 9,9 |
| | Rezago escolar | 27,1 | 23,8 | 32,3 | 28,2 | 26,8 | 30,4 |
| | Sin acceso a fuente de agua mejorada | 12,2 | 0,2 | 32,0 | 10,9 | 0,1 | 28,5 |
| | Sin aseguramiento en salud | 4,0 | 4,3 | 3,6 | 4,1 | 4,4 | 3,6 |
| | Trabajo infantil | 3,6 | 1,6 | 6,9 | 3,2 | 2,1 | 4,9 |
| | Trabajo informal | 84,0 | 77,1 | 95,4 | 83,1 | 75,1 | 96,1 |

En el departamento del Huila la medida en las variables demuestra que las brechas entre el campo y la ciudad son aun grandes.

Acceso a los servicios de salud

En cuanto a las barreras de acceso a los servicios de salud, el Huila mostró una mejora significativa en 2023, con un total de 1,3% en comparación con el 2,8% registrado en 2022. Esta reducción se observó tanto en las cabeceras municipales, donde el indicador bajó de 2,1% a 1,1%, como en las zonas rurales, donde pasó de 3,9% a 1,7%. A pesar de estos avances, sigue existiendo una desigualdad en el acceso a los servicios de salud entre las zonas urbanas y rurales, lo que implica que se requieren más esfuerzos para garantizar una cobertura equitativa en todo el departamento.

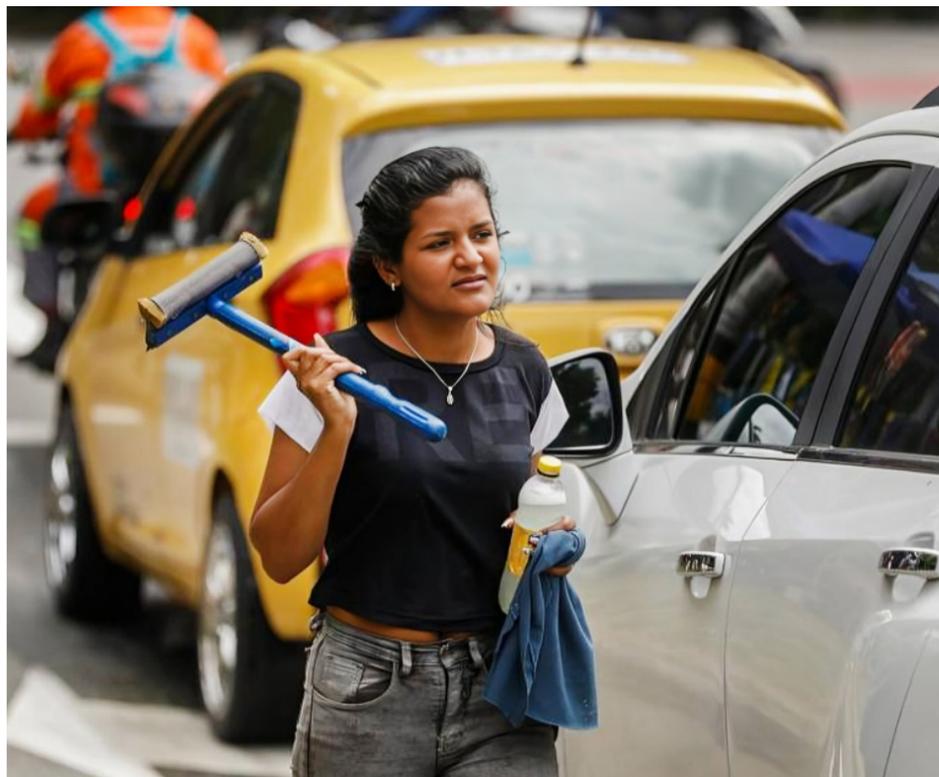
Desempleo de larga duración

El desempleo de larga duración es otro factor que afecta de manera significativa a la pobreza multidimensional. En 2023, el total de desempleo de larga duración en el Huila se mantuvo en 12,3%, sin cambios respecto a 2022. Sin embargo, se observaron diferencias notables entre las cabeceras municipales y las zonas rurales. En las cabeceras, el desempleo de larga duración disminuyó de 15,5% a 13,8%, mientras que en las zonas rurales aumentó de 7,1% a 10,0%. Esta tendencia refleja una falta de oportunidades laborales formales en las áreas rurales, donde el empleo informal sigue siendo predominante.

Condiciones de la vivienda y servicios básicos

Las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios básicos son indicadores clave de la pobreza multidimensional. En este sentido, se observan avances importantes en algunas áreas, pero también desafíos persistentes en otras.

Uno de los avances más notables en el Huila fue la mejora en la inadecuada eliminación de excretas. En 2023, el total departamental de hogares con este problema fue del 3,5%, una disminución significativa respecto al 6,6% registrado en 2022. Sin embargo, en las zonas rurales la situación sigue siendo preocupante, ya que el 7,5% de los hogares aún carecen de sistemas adecuados para la eliminación de excretas, en comparación con



La desigualdad de género se intensifica cuando las mujeres son las cabezas del hogar.

solo el 1,0% en las cabeceras municipales.

En cuanto a las condiciones materiales de las viviendas, el estudio revela que en 2023, el 4,9% de los hogares en el Huila tenían pisos de materiales inadecuados, un ligero aumento respecto al 4,6% de 2022. En las cabeceras municipales, esta cifra fue de 1,8%, mientras que en las zonas rurales alcanzó el 9,9%. En lo que respecta a las paredes exteriores, el 1,9% de los hogares utilizaba materiales inadecuados en 2023, con un aumento en las cabeceras (de 1,3% a 2,3%) y una leve disminución en las zonas rurales (de 1,4% a 1,1%).

Trabajo infantil e informalidad

El trabajo infantil es otra de las dimensiones que el DANE considera en su medición de la pobreza multidimensional. En 2023, el porcentaje de niños y adolescentes involucrados en trabajo infantil en el Huila fue del 3,2%, una reducción respecto al 3,6% de 2022. Sin embargo, el trabajo infantil sigue siendo más preva-



El trabajo infantil e informal siguen teniendo índices preocupantes en el departamento.

En el Huila, el 11,9% de los hombres y el 12,0% de las mujeres vivían en situación de pobreza multidimensional en 2023. Los hogares encabezados por mujeres tienen una incidencia de pobreza más alta (12,6%) en comparación con los hogares liderados por hombres (11,6%), lo que indica que las mujeres enfrentan mayores barreras económicas, especialmente cuando son las principales proveedoras del hogar.

Desigualdad de género

El informe también muestra diferencias en la incidencia de pobreza multidimensional según el sexo. En el Huila, el 11,9% de los hombres y el 12,0% de las mujeres vivían en situación de pobreza multidimensional en 2023. Aunque la diferencia es mínima, cuando se analiza según el sexo del jefe de hogar, se observa una mayor desigualdad. Los hogares encabezados por mujeres tienen una incidencia de pobreza más alta (12,6%) en comparación con los hogares liderados por hombres (11,6%), lo que indica que las mujeres enfrentan mayores barreras económicas, especialmente cuando son las principales proveedoras del hogar.

Pese a que el departamento del Huila ha logrado avances en la reducción de la pobreza multidimensional, los datos muestran que las brechas entre las zonas urbanas y rurales siguen siendo pronunciadas, marcadas sobre todo en las variables de empleo, infraestructura y servicios básicos. Aunque la reducción en el trabajo infantil y el aumento en el acceso a los servicios de salud son logros significativos, la persistencia de la informalidad laboral y el bajo logro educativo en zonas rurales requiere que se implementen políticas más efectivas y focalizadas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE
PALERMO

NIT. 891.180.021-9

AVISO NO. 27-2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.

DIEGO FERNANDO TRUJILLO LOSADA, Secretario De Planeación E Infraestructura del municipio de Palermo Huila, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del decreto 1077 de 2015, y teniendo en cuenta que no fue posible surtir la comunicación por correo certificado por que el solicitante bajo la gravedad de juramento manifiesta que desconoce la dirección, teléfono y nombre de los vecinos colindantes, comunica a los vecinos de los predios colindantes y/o terceros interesados, que los señores **YENIS MENDEZ HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **26.535.520**, de acuerdo con la solicitud de fecha 04 de Junio de 2024. Con radicado 2024-10-1195 solicito **DE RECONOCIMIENTO A LA EXISTENCIA DE LA EDIFICACION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, sobre el predio denominado CARRERA 5 # 10 - 15 10 19.**

Si usted está interesado en formular objeciones y/o observaciones a la expedición de la licencia urbanística referida, podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud.

Ing. **DIEGO FERNANDO TRUJILLO LOSADA**
Secretario de Planeación e Infraestructura

Neiva

■ Con la estrategia 'tú futuro está en la U', la Administración Municipal, va a ampliar el fondo 'Ricardo Borrero Álvarez', que beca a los estudiantes para que puedan acceder a la educación superior, solo tenía seis cupos, ahora esperan que, en el año 2025, cerca de 50 jóvenes puedan empezar a 'labrar' su futuro en la universidad.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Atento joven de escasos recursos, el Gobierno Municipal, ofrecerá becas representadas en un salario mínimo para educación técnica, tecnológica y universitaria, que les permita usar el rubro, no solo para pagar la matrícula, también para sostenerse económicamente, mientras estudia.

Asimismo, desde la institucionalidad invitan a los estudiantes, a aprovechar el programa del Gobierno Nacional, denominado 'matrícula cero' para que ingresen a la educación superior.

El programa en mención priorizará a los jóvenes residentes en el área rural de la capital opita, para alejarlos del reclutamiento forzado.

¡A estudiar muchachos!

En relación al programa que le 'apuesta' la Administración Municipal, Natalia Andrea Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva, señaló: "con la feria de universidades, trabajamos en la estrategia 'tú futuro está en la U', es un evento con el que se busca despertar el interés de los jóvenes en la educación superior, técnica, tecnológica y universitaria".

Al evento realizado en el recinto ferial 'La Vorágine', hicieron presencia 50 instituciones de enseñanza.

Asimismo, a la cita, acudieron 1.500 estudiantes, tanto del área urbana, como rural, asistieron los colegios Roberto Durán Alvirra, del corregimiento de Vegalarza, y San Antonio de Anaconia.

Para alumnos de escasos recursos

Además, como informamos el pasado 18 de agosto del presente año, en convenio entre la Alcaldía de Neiva y la Caja de Compensación Familiar del Huila, están haciendo pre-icfes a 225 bachilleres de las comunas más vulnerables de la capital opita, las comunas seis, ocho, nueve y diez.

Este programa ya inició, y está orientado a los jóvenes



Cincuenta estudiantes de escasos recursos pueden cambiar su destino, a través de la educación.

Neiva apuesta por la educación superior



La anterior estrategia, entrará a funcionar en el año 2025. "Las becas estarán representadas en un salario mínimo, no solo para pagar la matrícula, también para que pueda sostenerse económicamente, mientras estudia", puntualizó Natalia Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva.

El programa va a dirigido a jóvenes vulnerables.

Neiva

que cursan el grado décimo y los acompañarán hasta el grado undécimo.

“En el plan de desarrollo del alcalde, Germán Casagua, aprobamos recursos, cercanos a los \$200 millones anuales para que la Secretaría de Educación, con el acompañamiento de los padres de familia, podamos cofinanciar esa preparación a Pruebas Saber y de esta manera llegar a más estudiantes”, destacó la funcionaria.

Al preguntarle a la secretaria, sobre el porcentaje de bachilleres que logran acceder a la educación superior, esto nos dijo la secretaria: “tenemos una tasa de tránsito inmediato en Neiva del 61.78%, por encima de la media nacional, sin embargo en el sector oficial, las cosas son distintas, la cifra se reduce”.

Sin embargo, van a trabar para conocer, cual es el porcentaje de estudiantes tanto de sectores vulnerables y de la ruralidad, que logran acceder a la educación superior.

Van a ampliar los cupos

En este orden de ideas, Natalia Rodríguez, dio una buena noticia dirigida particularmente a estudiantes de escasos recursos, “le apostamos a la educación como estrategia para combatir la inseguridad, por ende este próximo mes de octubre en las sesiones extraordinarias del Cabildo Municipal, vamos a realizar una modificación al fondo ‘Ricardo Borrero Álvarez’, que fue creado para becar a los jóvenes y de esta manera puedan acceder al educación superior, que solo beneficiaba a seis estudiantes, por ello los cambios”.

Esta dependencia, ya tiene los recursos y esperan llegar a cerca de 50 estudiantes que deseen romper la cadena de pobreza. Así lo manifestó el economista y periodista argentino, Tomas Bulat. “Cuando se nace pobre, estudiar es el mayor acto de rebeldía”.



Los alumnos priorizados son los de la zona rural.

La anterior estrategia, entrará a empezar a funcionar en el año 2025. “Las becas estarán representadas en un salario mínimo, no solo para pagar la matrícula, también para que pueda sostenerse económicamente, mientras estudia”, puntualizó la funcionaria.

Conflicto y aulas

Además, suministrarán más recursos a los estudiantes de las zonas rurales, porque entienden las pocas oportunidades que le están dando.

“Hoy tenemos mayores riesgos, derivados de ese conflicto armado que se está registrando en nuestra zona rural de la ciudad, y con esta decisión esperamos contribuir para que muchos jóvenes tengan la oportunidad de estudiar, y de esta manera reducir el riesgo de reclutamiento forzado”, develó la secretaria.

Y en los próximos días, desde esta dependencia, van a socializar la propuesta construida y viabilizada jurídicamente con las universidades de la ciudad.

Hay formación deportiva

Hay otra estrategia dirigida a las mismas localidades, “además de ello estamos beneficiando a

mación en emprendimiento y se han escogido unas líneas específicas, que les ayudara a definir su proyecto productivo, además, se les van a entregar kits para que puedan iniciar con sus ideas de negocio”, enfatizó Natalia Rodríguez.

La invitación a los padres

Por lo anterior, la funcionaria hizo extensiva la invitación para que los padres de familia se hagan partícipes de este buen proyecto, es importante que los niños vayan y los apoyen en esta iniciativa. Este programa que llegó a ocho instituciones educativas, beneficiara a 900 niños.

Y las instituciones educativas beneficiadas son: Rodrigo Lara Bonilla, Agustín Codazzi, Limonar, Institución Educativa IPC Andrés Rosa; Juan de Cabrera, Jairo Morera Lizcano, Eduardo Santos y Enrique Olaya Herrera.

“Se ha tenido en cuenta el factor de vulnerabilidad de las familias residentes en estas comunas, y lógicamente pretendemos que los jóvenes se formen y no terminen generando inseguridad, al hacer parte de pandillas o acaben consumiendo sustancias alucinógenas, más bien se enamoren del deporte o la música”, destacó la secretaria de Educación.

“Se ha tenido en cuenta el factor de vulnerabilidad de las familias residentes en estas comunas, y lógicamente pretendemos que los jóvenes se formen y no terminen generando inseguridad, al hacer parte de pandillas o acaben consumiendo sustancias alucinógenas, más bien se enamoren del deporte o la música”, destacó la secretaria de Educación.

¡Comunidad a hacer veeduría!

Y en relación al Programa de Alimentación Escolar, “nosotros estamos llevando a nuestras 36 instituciones educativas oficiales.

Y en cuanto a las denuncias que realizaban en contra del PAE, han disminuido de manera sustancial, sin embargo nosotros recibimos denuncias radiales, todo lo que escuchamos por medios, cuando las personas llaman, inmediatamente las asumimos, y como en el contrato hay una cláusula, que permite descontarle a la empresa operadora, por el número de denuncias recepcionadas, al igual que las visitas e inconsistencias halladas, se le hace un descuento”, dijo la secretaria.

Para ejecutar la sanción, se suma una cantidad determinada de denuncias, que se acumulan en un periodo, y allí se hace el descuento específico de los días a debitar, en ello trabaja el equipo de supervisión de la Secretaría de Educación.

“Y hago un llamado para que la comunidad, nos apoye en el ejercicio de veeduría, en este aspecto existe mucha debilidad, a pesar de que hemos convocado a los padres de familia. Por qué hallamos que más de 300 niños, no estaban consumiendo las raciones alimentarias y estos hechos nos perjudican”, añadió la operaria.

“Hoy tenemos mayores riesgos, derivados de ese conflicto armado que se está registrando en nuestra zona rural de la ciudad, y con esta decisión esperamos contribuir para que muchos jóvenes tengan la oportunidad de estudiar, y de esta manera reducir el riesgo de reclutamiento forzado”, develó la funcionaria.

Natalia Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva.

los niños de las cuatro comunas con las escuelas deportivas, que iniciaron el 20 de agosto, vamos a tener varias modalidades deportivas, se les va suministrar un refrigerio para los niños, y con el fin de que no vean afectado su enseñanza académica, se van dictar en la jornada contraria a la que estudian”, destacó Natalia Rodríguez.

La secretaria, relató que el objetivo de las mismas, es que los niños hagan buen uso del tiempo libre, principalmente quienes hacen parte de las comunas más vulnerables de la ciudad.

“Es importante que conozcan los deportes, saber que les gusta, además, mejorar su motricidad, y también van a funcionar este periodo y en el año 2025. Adicionalmente, tendremos formación en música, artes, y vamos a tener refuerzos en lectura y oralidad”, agregó la funcionaria.

“Y para los jóvenes bachilleres, el convenio ofrecerá la for-



Con educación luchan contra el reclutamiento forzado de menores de edad.

Economía

Huila, tierra de campeones

■ El Huila, reconocido por su excepcional café, también se destaca por ser cuna de campeones en la industria cafetera. Este año, nombres como Sebastián Carvajal, Campeón Nacional de Cold Brew, y Marlon Arnulfo Rojas, Campeón Nacional de Catación, brillan representando el espíritu competitivo y la excelencia que caracterizan a los caficultores huilenses, impulsando a esta región hacia nuevos horizontes de innovación y reconocimiento global.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

En el departamento del Huila, Colombia, se encuentra un tesoro que ha marcado la identidad y el orgullo de toda una región: su café. Conocido como la "Tierra de Campeones", el Huila no solo lidera la producción nacional de café, sino que también se destaca por la calidad excepcional de sus granos, resultado del arduo trabajo y la dedicación de más de 86.000 familias cafeteras.

Este año, el Huila ha hecho historia no solo en los campos de cultivo, respaldado en cifras como una producción de 2'237.400 sacos de café excelso de 60 kg para el 2023, concentrado en 148.439 hectáreas sembradas en café en 35 municipios, sino también en las competencias que celebran la excelencia del café.

Desde la tradición del café

Sebastián Carvajal de Neiva y quien por hoy ostenta el título de Campeón Nacional de Cold Brew organizado por Café de Colombia – Federación Nacional de Cafeteros, personifica la innovación y el esfuerzo que caracterizan a los caficultores huilenses.

Carvajal actualmente está vinculado al mundo del café a través de la Tienda



Sebastián Carvajal, oriundo del municipio de Rivera, logró el Campeonato Nacional de Cold Brew con una bebida con dos productos con Denominación de Origen: el Café y la Cholupa.

de Promisión, un espacio que le ha permitido llevar el arte de la extracción en frío a nuevas alturas, experimentando con tiempos prolongados de preparación para crear una bebida que no solo refresca, sino que también celebra la complejidad y el sabor del café.

"El Cold Brew es más que una bebida; es una experiencia que permite a los consumidores explorar el café de una manera completamente diferente", explica Sebastián. "En un país conocido por su café caliente, el Cold Brew representa una oportunidad para innovar y destacar en un mercado emergente de bebidas frías."

Y añadió que estos espacios, adelantados por la institución de la FNC son propicios para seguir abriendo puertas y oportunidades en la industria cafetera. Según Sebastián Carvajal, no se puede desconocer el trabajo y aporte de muchos para haber alcanzado el primer lugar en la competencia. "Esto va dedicado, repito, a mi equipo de trabajo desde la finca Villa Diana, el tostador que ha transformado la materia prima con maestría. También agradezco enormemente a mi equipo de administración en la Tienda de Promisión; ellos son verdaderos empresarios que han respaldado cada paso de este camino. Desde la fruta deshidratada que utilizamos, como la naranja, hasta la pulpa y cholupa meticulosamente seleccionadas y despulpadas, han contribuido con una materia prima excepcional", puntualizó.

Asimismo, agrega que "este logro no es solo mío; representa el esfuerzo conjunto de toda una cadena de producción, desde los

campos hasta la mesa del consumidor. Sacrificar tiempo con mi familia no ha sido fácil, pero su apoyo incondicional ha sido fundamental para poder dedicarme plenamente a esta pasión y dar una representación digna".

Finalmente, con humildad y determinación, Sebastián vislumbra un futuro prometedor para la industria del café en el Huila, "Espero que este sea solo el primero de muchos logros para el departamento del Huila y para el Comité de Cafeteros del Huila. Mi victoria es también un llamado a todos los caficultores y empresarios del sector a seguir innovando y elevando los estándares de calidad. Juntos, podemos posicionar al Huila como un líder indiscutible en la producción de cafés de excelencia a nivel nacional e internacional".

Compromiso con sello de calidad

El compromiso del Huila con la calidad del café se ve reflejado en las acciones del Comité de Cafeteros del Huila, donde se destaca por ejemplo en el proyecto de "Investigación + Desarrollo para Potenciar la Producción de Cafés de Calidad, Ajustado a las Zonas Agroecológicas del Departamento del Huila". Con una inversión significativa de más de 8.770 millones de pesos, que se enfoca en mejorar las prácticas agrícolas y elevar los estándares de calidad en toda la región.

Cabe resaltar que en el marco de esta iniciativa se espera beneficiar a más de 1.102 caficultores con las iniciativas, que no solo tienen como objetivo cumplir con las expectativas nacionales, sino también competir a nivel internacional por la exquisitez y el sabor distintivo del café huilense.

En el transcurso del año 2023, el compromiso del Comité de Cafeteros del Huila ha destacado aún más en el ámbito internacional. Destacados clientes internacionales han realizado visitas a la región cafetera con el propósito de evaluar el rendimiento de la cosecha y la calidad del grano. Estas interacciones han sido fundamentales para establecer relaciones significativas con los productores locales, quienes desempeñan un papel crucial en cada etapa de la entrega del café. Desde empresas como Ishimitsu en Japón hasta Café Hounter en Estados Unidos, estas visitas no solo han fortalecido los lazos comerciales, sino que también han puesto de relieve la reputación y el compromiso del Huila con la excelencia en el café.

Las diversas iniciativas y proyectos impulsados por el Comité de Cafeteros del Huila han contribuido a fortalecer el posicionamiento del departamento como un líder indiscutible en la pro-



Marlon Arnulfo Rojas de Pitalito, es el actual Campeón Nacional de Catación y representará a Colombia en el mundial en el World of Coffee de Ginebra, Suiza.

El Huila, conocido como la "Tierra de Campeones", se enorgullece de sus logros en la industria cafetera, destacando a Sebastián Carvajal, Campeón Nacional de Cold Brew, y Marlon Arnulfo Rojas, Campeón Nacional de Catación. Ambos representan el esfuerzo y la dedicación de más de 86,000 familias cafeteras en la región.

Economía



Las iniciativas adelantadas por el Comité de Cafeteros del Huila, tienen por objetivo elevar la calidad de los cafés, adaptándonos cuidadosamente a las condiciones agroecológicas de cada región.

ducción de cafés de alta calidad. Clientes destacados como Mitsubishi en Japón y Firts Watch en Estados Unidos han reconocido y valorado no solo la calidad del grano huilense, sino también la pasión y el esfuerzo de los productores locales. Estas relaciones internacionales no solo abren puertas para la exportación del café huilense a mercados exigentes, sino que también destacan el compromiso del Huila con la sostenibilidad, la innovación y la preservación de la tradición cafetera.

El orgullo de representar un país

Además del éxito de Sebastián Carvajal, el Huila celebra a Marlon Arnulfo Rojas, el Campeón Nacional de Catación y orgulloso representante de Pitalito. Con una trayectoria arraigada en el mundo del café desde su infancia, Marlon ha perfeccionado su habilidad para identificar las notas y matices únicos de cada grano. Su empresa, La Reserva Coffee, en Pitalito, se ha convertido en un bastión de los cafés de especialidad, exportando no solo productos de calidad sino también la historia y la pasión de una región entera.

“Ser reconocido como el mejor catador de café de Colombia es un honor que asumo con gran responsabilidad”, señala Marlon. Quien destacó que en adelante “mi objetivo ahora es llevar lo mejor de nuestro café a la competencia mundial en Ginebra, Suiza, y demostrar al mundo por qué el Huila produce algunos de los cafés más excepcionales del planeta”.

La historia del café huilense es más que una lista de logros individuales; es un testimonio de perseverancia, innovación y

El Huila lidera la producción nacional de café, sino que también destaca por la calidad excepcional de sus granos, gracias al arduo trabajo de más de 86,000 familias cafeteras. En 2023, se produjeron 2,237,400 sacos de café excelso en 35 municipios, reflejando un compromiso profundo con la excelencia.



Ambos campeones, destacan además la importancia de seguir involucrando a las nuevas generaciones en los proyectos de la institucionalidad de Empalme Generacional.



Estos logros destacan principalmente la excelencia que caracterizan a los caficultores huilenses, impulsando a esta región hacia nuevos horizontes de innovación y reconocimiento global.

amor por la tierra. Cada taza de café que se sirve representa el trabajo duro de miles de manos que cuidan y cultivan los campos con dedicación y respeto por la tradición.

Por lo cual Arnulfo Rojas indicó que “Colombia es café, pasión y ganas de seguir adelante. Es un mundo maravilloso en el que todos debemos estar involucrados” añadiendo al momento de coronarse como campeón que recibió este reconocimiento a su trabajo y esfuerzo con mucha emoción.

E invitó a más jóvenes hacer parte de este mundo, “es un orgullo representar a Colombia, es un logro demasiado grande para mí y para los que me rodean y han estado en el camino del mundo del café. Pero también espero que los jóvenes se animen y ojalá seguir en la caficultura y se den cuenta de qué el mundo de café es muy bonito.

Nosotros como catadores nos hemos dado cuenta que el café de Colombia tiene de las mejores cualidades del mundo, por lo que estoy feliz por poder catar los cafés de aquí con diferentes facetas y tostones, y saber que el café de Colombia es uno de los mejores cafés del mundo”.

Además, resaltó que el éxito del Huila en el ámbito cafetero no sería posible sin el apoyo constante de las empresas del gremio, que reconocen el valor económico y cultural del café.

Cultura



■ Mario fue un creador incansable cuyo arte trascendió los límites del Huila, integrando paisajes, emociones y reflexiones profundas en cada trazo, cada mural y cada obra que legó a su tierra y al mundo.

Despedida a un gran artista huilense, Mario Guzmán Perdomo

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Martha Cecilia Andrade Calderón

Pronunciar su nombre es sentir el arte exquisito que pulula entre la imagen, la delicadeza, el color, el trazo seguro, la transparencia, el movimiento, la armonía y el volumen. Es percibir que, en toda su obra, aflora un pensamiento inspirador, una mirada observadora, cuestionadora, minuciosa que va desde un carboncillo hasta el óleo en una paleta multicromada, en donde él fundía su pensamiento y su original estética.

Cuando diseñaba y delineaba desde su silencio, metacreaciones maravillosas, la imagen sensorial le hacía tener toda una poética del dibujo. Ésta que expone en construcciones, iglesias huilenses, salones, espacios públicos, privados y personales como su maravillosa Casa Museo, y que no sólo honran sus manos sino su ingenioso arte. Fue un creador auténtico, un talentoso incitante de proyectos arquitectónicos, pintor de cuadros, trípticos, murales y esculturas.

Nació entre las montañas de la cordillera oriental y sus ríos, sufrió la violencia de su querida Algeciras y vivió para cultivar hasta los macabros enfrentamientos que le ha tocado vivir a ese bello municipio. Su pasión por el arte siempre trascendió su alma sensible y solidaria con su terruño.

Por eso su legado, son obras

Su legado es un homenaje a su querida tierra huilense, sus paisajes, su gente y el majestuoso río Magdalena, siendo su obra una muestra de amor incondicional al arte y a la vida.



que afloran ese amor a su tierra huilense, a sus paisajes, a sus ancestros, al gran río de la Magdalena. Una de sus grandes preocupaciones, no en balde su última exposición fue en Barranquilla dedicada a éste, bajo el título “El Magdalena río de alegría y tristezas”

Pensar en la vida de Mario, es admirar a su padre boticario, Marguzpe, es enternecerse con la nobleza de su madre, Aurita. Es verlo bailar amorosamente con su esposa Clarita y el afán de formar y ver crecer a su hijo Mario Juan. Su íntegra familia, sus amigos de tertulia, de exposiciones, hoy te reconocen tus kilates y sabes que eres único. ¡Cuanto aporte hiciste al arte huilense y por qué no decirlo, al arte universal, pero también, cuantas gratitudes te adeudamos!



Hoy asciendes al cielo, el ser humano, el arquitecto, el creador, el artista que se rehacía siempre, el creyente, el tío, el hermano, el esposo, el padre, pero sobre todo el gran amigo

de sus amigos, dirían mis papás que tanto te querían. Te lo aseguro Mario, te extrañaremos mucho, pero pervivirás por siempre en nuestros corazones. Paz eterna y gloria a tu alma.



Se metió!

ALIANZA DE NOTICIAS | 2024

¡Mesa de trabajo con el análisis completo de las noticias más importantes del día!

¡Magazín temprano es más bacano
DIARIO DEL HUILA PERIODICO DIGITAL!

Diario del Huila 

@dhdiariodelhuila 

@diariodelhuila 

www.diariodelhuila.com 

#Lo Leyó en el Diario del Huila y lo Escuchó en Olímpica.

El cometa del siglo ilumina el cielo del Huila

■ El cometa C/2023 A3, conocido popularmente como el 'cometa del siglo', fue captado por el astrofotógrafo Mario Vargas en el desierto de La Tatacoa. Se espera que su brillo alcance su punto máximo a finales de septiembre y comienzos de octubre de 2024.

GUSTAVO PATIÑO

El desierto de la Tatacoa ha vuelto a captar la atención de los amantes del cielo nocturno y los eventos astronómicos. En esta ocasión, gracias a la presencia del cometa C/2023 A3, conocido popularmente como el 'cometa del siglo'. Bajo el cielo despejado y libre de contaminación lumínica del desierto, Mario Vargas, astrofotógrafo y director del campamento Orión Campamento Interestelar, ha logrado capturar imágenes impactantes de este visitante celeste. Las instantáneas fueron tomadas tras una noche de observación perfecta, una de esas raras oportunidades en las que las condiciones astronómicas se alinean con las atmosféricas, ofreciendo un espectáculo visual inolvidable.

Una experiencia inolvidable

«Uno de mis objetos favoritos son los cometas. Posiblemente solo los verás una vez en tu vida. La emoción no solo de capturarlo en cámara, sino aún mejor, de verlo con tus propios ojos a través de binoculares. Es indescribible», expresa Vargas emocionado. Según el astrofotógrafo, la observación del cometa C/2023 A3 ha sido una de las experiencias más impresionantes que ha vivido en su carrera. Las imágenes capturadas por su lente muestran un cometa brillante, con una larga cola que se extiende a través del cielo nocturno del desierto de

El astrofotógrafo Mario Vargas resalta la importancia de lugares como el desierto de la Tatacoa para la observación astronómica. Debido a su ubicación y las condiciones climáticas, este lugar ofrece cielos despejados la mayor parte del año, lo que lo convierte en uno de los mejores sitios de Colombia para observar fenómenos celestes.



El Orión Campamento Interestelar, ubicado en pleno corazón del desierto, ha sido el epicentro de la actividad astronómica en los últimos días.

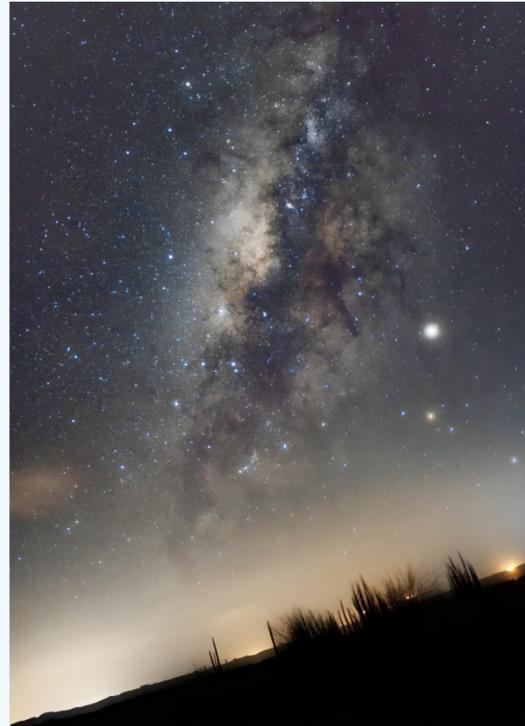
la Tatacoa, un escenario perfecto para la observación astronómica. El Orión Campamento Interestelar, ubicado en pleno corazón del desierto, ha sido el epicentro de la actividad astronómica en los últimos días, recibiendo a aficionados y expertos que llegan con la esperanza de ver el cometa del siglo. Vargas y su equipo han estado organizando noches de observación en las que los visitantes pueden aprender sobre la astronomía y maravillarse con las maravillas que ofrece el cosmos.

El paso del cometa C/2023 A3 por el cielo colombiano

Este cometa, identificado por los astrónomos como C/2023 A3, ha captado la atención global desde su descubrimiento a principios de este año. Se espera que su brillo alcance su punto máximo a finales de septiembre y comienzos de octubre de 2024, ofreciendo una oportunidad única para los habitantes del hemisferio norte y sur de observarlo sin

necesidad de telescopios avanzados. «Será una gran oportunidad de enamorarse a los colombianos de las maravillas que el cosmos nos regala», comenta Vargas. El entusiasmo por este fenómeno no solo se limita a los expertos. Cada vez más personas se han interesado en la astronomía amateur, y la llegada de C/2023 A3 ha incentivado a muchos a adentrarse en este mundo. La posibilidad de observar un cometa tan brillante y visible a simple vista ha generado una ola de expectativas.

El cometa pasará cerca del Sol, a una distancia similar a la órbita de Mercurio. Este acercamiento provocará que su coma, compuesta por polvo y hielo, se caliente considerablemente, liberando partículas que formarán una cola aún más brillante. «A medida que las partículas de hielo se evaporan, escaparán rápidamente al espacio, llevándose consigo una gran cantidad de polvo que se extenderá en una cola larga y brillante», explica Var-



Con la llegada del 'cometa del siglo', Colombia se prepara para disfrutar de uno de los eventos astronómicos más importantes del año.



En condiciones óptimas, el cometa C/2023 A3, será visible a simple vista.



El cometa pasará cerca del Sol, a una distancia similar a la órbita de Mercurio.

gas. Los cometas que pasan cerca del Sol son conocidos por tener colas impresionantes, y el C/2023 A3 promete no ser la excepción.

¿Qué hace tan especial al cometa del siglo?

El profesor de la Universidad Nacional, Santiago Vargas, también ha

aportado su conocimiento sobre el fenómeno, subrayando que este evento ha sido denominado como el 'cometa del siglo' debido a la expectativa de su

brillo y visibilidad. «Los cometas son remanentes helados de la formación del sistema solar, hace más de 4.500 millones de años», explica Vargas, detallando cómo estos cuerpos, compuestos principalmente de hielo, polvo y gases congelados, pasan la mayor parte de sus vidas en las regiones más lejanas del sistema solar.

«Formados principalmente por hielo, polvo y gases congelados, estos viajeros espaciales pasan la mayor parte de sus vidas en las regiones más distantes del sistema solar, como el Cinturón de Kuiper o la lejana Nube de Oort, un remoto paraje donde los cometas «duermen» apaciblemente. Allí permanecen en la oscuridad hasta que algo los perturba y son catapultados hacia el Sol, iniciando su brillante aventura», añade.

A medida que se acercan al Sol, el calor evapora los hielos del núcleo del cometa, creando una atmósfera difusa llamada coma. Esta coma, combinada con el viento solar y la radiación, da lugar a las colas luminosas que pueden ex-

A medida que se acercan al Sol, el calor evapora los hielos del núcleo del cometa, creando una atmósfera difusa llamada coma.



tenderse por miles de kilómetros. «Es precisamente esta imagen la que ha fascinado a la humanidad durante milenios y les ha hecho ser vistos como estrellas con largas cabelleras», señala el profesor Vargas.

Una oportunidad única para la divulgación científica

El evento ha motivado una serie de actividades orientadas a la divulgación científica. En el campamento Orión, Mario Vargas y su equipo han creado un espacio no solo para observar, sino para educar. Durante las noches de observación, se ofrecen charlas y talleres sobre astronomía básica, con el objetivo de acercar a las personas a este campo de estudio. «Nuestra misión es despertar la curiosidad y el interés por el cosmos. Queremos que la gente se dé cuenta de que hay mucho más allá de lo que ven en el día a día», comenta Vargas.

El cometa C/2023 A3 no es solo un fenómeno astronómico; es un recordatorio de la vastedad del universo y de nuestro pequeño lugar en él. Para Mario Vargas y muchos otros, observar este cometa no es solo una experiencia visual, sino una forma de conectarse con algo mucho más grande. «Cada vez que miro el cielo, me doy cuenta de lo pequeños que somos. Pero al mismo tiempo, me siento parte de algo infinito», concluye Vargas.

¿Cuándo y cómo observar el cometa?

Para aquellos que deseen ser testigos de este fenómeno, el astrofotógrafo ofrece algunos consejos. Durante las últimas semanas de septiembre y las primeras de octubre, el cometa será visible en las primeras horas de la madrugada, justo antes del amanecer. Se recomienda buscar un lugar con poca o nula contaminación lumínica, como el desierto de la Tatacoa, para tener la mejor visibilidad posible.

Vargas también sugiere utilizar binoculares o telescopios pequeños para apreciar con mayor detalle la cola del cometa, aunque asegura que, en condiciones óptimas, será visible a simple vista. «El cielo nos regala momentos inolvidables, solo hay que saber mirar en el momento adecuado», afirma.

Con la llegada del 'cometa del siglo', Colombia se prepara para disfrutar de uno de los eventos astronómicos más importantes del año. Desde el corazón del desierto de la Tatacoa, Mario Vargas y su equipo seguirán capturando la belleza del universo, compartiendo su pasión por el cosmos con todo aquel que esté dispuesto a mirar hacia las estrellas. Hoy, gracias a los avances científicos,

podemos entender mucho mejor su naturaleza y origen. Sin embargo, la fascinación que generan sigue siendo la misma.

El cometa C/2023 A3 no es solo un fenómeno astronómico; es un recordatorio de la vastedad del universo y de nuestro pequeño lugar en él. Para Mario Vargas y muchos otros, observar este cometa no es solo una experiencia visual, sino una forma de conectarse con algo mucho más grande. «Cada vez que miro el cielo, me doy cuenta de lo pequeños que somos. Pero al mismo tiempo, me siento parte de algo infinito», concluye Vargas.

ficos, podemos entender

Regional

Fortalecen sistemas locales para combatir incendios forestales

■ Gobernadores y alcaldes llamados a fortalecer los sistemas territoriales para la prevención efectiva de incendios forestales, para contrarrestarlos y de esta manera contrarrestarlos y detener el daño ambiental. En el Huila, desde ya solicitan apoyo para iniciar con los planes de siembra de árboles, principalmente de bosque seco tropical.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Anderson Hernández

Aunque las capacidades de apoyo aéreo son limitadas, se trabaja de manera conjunta entre el Gobierno Nacional y las autoridades departamentales y locales para enfrentar esta situación de emergencia que atraviesa el país, especialmente en el centro y el sur del territorio nacional. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y de Desastres, hace un llamado a optimizar las capacidades de apoyo y priorizar la protección de vidas humanas.

Los municipios más perjudicados en la región por las inclementes llamas son: Palermo, Aipe y Campoalegre.

En este aspecto y después de surtida las emergencias que 'azotaron' al departamento del Huila, principalmente a los municipios de la zona norte, se debe trabajar en la recuperación de la flora.

Mandatarios a prevenir conflagraciones

Hay que reconocer que los incendios forestales, colocaron en 'jaque' la capacidad de respuesta de los organismos de emergencias, dada la gran cantidad que se presentaron, al parecer producto de quemadas agrícolas y la ferocidad de los mismos, desde el Gobierno Nacional, invitan a robustecer los entes destinados a luchar contra las llamas.

Al respecto y ante el incremento de las igniciones, en lo que va corrido del año, por lo anterior, Iris Marín Ortiz, defensora del Pueblo, hizo un llamado urgente a los alcaldes y gobernadores a fortalecer los sistemas territoriales para la prevención efectiva de incendios forestales en sus jurisdicciones, para contrarrestarlos, contener el daño al ambiente y proteger a la



Van 143 incendios que han afectado al país en lo corrido del 2024.



Hay que fortalecer los organismos de emergencias.

Iris Marín Ortiz, defensora del Pueblo, hizo un llamado urgente a los alcaldes y gobernadores a fortalecer los sistemas territoriales para la prevención efectiva de incendios forestales en sus jurisdicciones, para contrarrestarlos, contener el daño al ambiente y proteger a la población de las cuatro zonas del país afectadas.

población de las cuatro zonas del país afectadas.

La funcionaria expresó esta misma preocupación al director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Carlos Carrillo, quien manifestó su disposición a tomar las acciones pertinentes en el marco

de sus competencias. En esta misma reunión, se expuso la situación actual de sequía que enfrenta la región del Amazonas y la preocupación por el riesgo de una grave afectación a los derechos humanos y de la naturaleza.

Altas temperaturas

Y debido al grave reporte de incendios en la re-

gión Andina y la Orinoquía, y la cifra consolidada de 143 incendios en lo corrido del 2024, Iris Marín, solicitó incrementar las acciones preventivas: "para prevenir los incendios forestales en zonas como en las que se ha presentado es importante revisar las condiciones de

Regional



Los entes territoriales más perjudicados por esta clase de igniciones son: Huila, Tolima y Nariño.

velocidad y dirección del viento, evitar quemas sin supervisión y no tirar material combustible o que haga un efecto de lupa”.

Como parte de los impactos del fenómeno de El Niño y boletines del Ideam, el país presenta altas temperaturas (iguales o superiores a 37 grados centígrados), principalmente en la región Caribe, Andina y Orinoquía. En consecuencia se activan alertas frente a posibles incendios de la cobertura vegetal en algunos sectores de estas regiones.

Las regiones más perjudicadas

Bajo este escenario, se han venido presentando conflagraciones en varios municipios de los departamentos de Huila, Tolima y Nariño desde hace tres semanas. La abogada, también hace un llamado a la comunidad recordando que la gestión del riesgo es un proceso social que recae sobre todos los habitantes del territorio colombiano para que atiendan los llamados de alerta, las acciones que pongan en marcha los organismos gubernamentales y las medidas de atención de desastres en el marco de la prevención.

“Seguiremos atentos con nuestros funcionarios en territorio, acompañando a las comunidades e impulsando a las autoridades locales y regionales para que la provocación de esta clase de conflagraciones se contrarreste de manera oportuna. Las autoridades nacionales también deben disponer de sus recursos para proteger el ambiente y salvar vidas ante esta emergencia”, afirmó la funcionaria.

Llamado al Gobierno Nacional

Asimismo, el pasado 21 de septiembre del presente año, la Procuraduría General de la Nación, hizo un enérgico llamado a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), a Mininterior y a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), para que, en el marco de sus competencias, y como integrantes del Siste-

ma Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, adelanten las gestiones necesarias para atender las emergencias por los incendios forestales en el país.

El ente de control pidió que el Gobierno ponga a disposición de los Cuerpos de Bomberos y demás organismos de socorro, los recursos, equipos, maquinaria y demás elementos necesarios para contrarrestar los incendios forestales que vienen afectando gran parte del territorio nacional.

Instó a la UNGRD, para que garantice los recursos económicos a los integrantes del sistema nacional, y la oportunidad en el apoyo aéreo de las fuerzas militares y de policía, teniendo en cuenta la existencia de incendios en los cuales no se ha prestado este auxilio, a pesar de los conceptos técnicos favorables de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC).

Así mismo, requirió al Ministerio del Interior para que dé cumplimiento a los compromisos establecidos por esa cartera en enero de 2024 con los delegados de los cuerpos de bomberos, que tenían



Iris Marín Ortiz, defensora del Pueblo.

como fin el aumento de capacidades de respuesta y, por último, solicitó a la DNBC, poner a disposición de manera inmediata los equipos para atención de emergencias con que cuenta la entidad y que fueron adquiridos bajo la figura de urgencia manifiesta en la vigencia 2024.

De igual manera, solicitó un informe sobre el estado



El país presenta altas temperaturas (iguales o superiores a 37 grados centígrados).

Como parte de los impactos del fenómeno de El Niño y boletines del Ideam, el país presenta altas temperaturas (iguales o superiores a 37 grados centígrados), principalmente en la región Caribe, Andina y Orinoquía. En consecuencia se activan alertas frente a posibles incendios de la cobertura vegetal en algunos sectores de estas regiones.

actual de ejecución de los sectores del Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno de El Niño, la formulación y ejecución del Plan de Acción Específico para la recuperación del Decreto 037 de 2024, las gestiones realizadas para la suscripción de convenios con Policía Nacional para garantizar el apoyo en la atención de emergencias, entre otros requerimientos.

A restaurar la flora

Ya en cuanto a la recuperación de la flora afectada en estas emergencias, Juan Carlos Ortiz, subdirector de Regulación y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), señaló: “la entidad viene dando cumplimiento a sus funciones, estamos en la etapa post-desastre, unos niveles de información y conocimiento estratégicos para las posibilidades de restauración, normalmente ahora se conocen como activas o pasivas, sin embargo son las mismas”.

“En este primer momento se trabajó con imágenes satelitales que están disponibles en las plataformas de las distintas entidades, entre ellas, Ideam, Ministerio de Medio Ambiente. Se busca conocer unos datos básicos, y contrastarlos con lo que teníamos anteriormente. Es decir podemos fácilmente identificar las coberturas de bosque seco, ya hemos identificado más de 32 especies. Se encuentran el cucharo, pelá, entre otras”, agregó el experto.

Con pocos recursos

Carlos Ortiz, es enfático en afirmar que estas estrategias tienen costos, “nuestra Corporación no es una de las más boyantes en el país. Somos de las mejores, pero en temas presupuestales, estamos por debajo de otras entidades. Por lo anterior, acudimos al Gobierno Nacional, para que nos suministre la ayuda necesaria”.

Por lo anterior, van a adelantar reuniones con entidades para conocer cuál es el mecanismo eficiente para sortear esta problemática.

“Hacia el futuro inmediato vamos a adelantar con las comunidades, unas tareas de formación, capacitación y de atención para eso necesitamos los Cuerpos de Bomberos, Defensa Civil y tenemos un ejemplo bonito en Las Ceibas. Y quiero hacer un llamado al control de los lotes en la ciudad, por ende hay que llamar a los dueños de los mismos para ver que uso le están dando”, finalizó el operario.

A su turno, Rodrigo Villalba, gobernador del Huila expresó. “Hay un programa de atención específica, para atender las afectaciones, ahora nos corresponde no solo realizar inventario de los daños, sino brindar soluciones para recuperar esas zonas, y distribuir las respectivas responsabilidades”.

El mandatario de los huilenses, indicó que entrarán a analizar que aporta la CAM, el Ministerio de Agricultura, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y qué le corresponde al Departamento.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Sin subsidios para gas



Paloma Valencia

El gobierno nacional dejó desfinanciados los subsidios de gas licuado para los estratos 1 y 2 de Colombia para el 2025. Incluso tuvo hasta 6 meses de retraso en los pagos del primer semestre del 2024 por más de 54 mil millones de pesos. 699 mil hogares están en riesgo de volver a cocinar con leña.

En Colombia, alrededor de 1,6 millones de hogares (5,6 millones de colombianos) cocinan con leña. La UPME estima que por el uso de leña se enferman 341 mil niños menores de 5 años y 453 mil mujeres adultas mayores de 30 años al año. Además, los hogares rurales que utilizan leña destinan 14 horas mensuales a su recolección. El país ha transitado hacia el gas natural; no obstante, en zonas rurales no es posible llegar por falta de redes. El gas licuado-GLP, el de las pipetas o cilindros- ha sido la solución para la sustitución de la leña.

El gas GLP emite un 25% menos de CO2 que la gasolina y un 45% menos que el carbón. La UPME estima que el costo mensual de cocción en un hogar con leña con fogón tiene un costo social de 353 mil pesos (teniendo en cuenta el costo de inversión de la estufa, el costo energético, el costo para el sistema de salud y el costo de oportunidad ambiental por no mitigar emisiones). El costo de leña con estufa es de 208 mil pesos. En cambio, el de GLP es de 70 mil pesos. Otros como el biogás es de 172 mil pesos, o por estufa de inducción por electricidad es de 72 mil pesos.

Los gobiernos han venido subsidiando a los hogares parte del precio de la factura para que los colombianos de escasos recursos puedan adquirirlo. Este subsidio es equivalente a 14,6 kg al mes que equivale al nivel de consumo de subsistencia. En la actualidad se benefician 6 departamentos: Nariño, Putumayo, Caquetá, las comunidades indígenas del Cauca, Amazonas y San Andrés Islas. Sin embargo, el gobierno nacional no había vuelto a girar los recursos desde principios de este año.

Desde finales de julio le envié derechos de petición al ministro de minas sobre la falta de pago de estos subsidios. Aunque no respondieron en los términos de ley, esta presión sirvió para que el ministro aprobara los giros el pasado 31 de agosto. Sin embargo, demoraron hasta 6 meses para emitir resoluciones de pago y el Ministerio de Hacienda hasta el pasado 20 de septiembre desembolsó. Aún está pendiente el pago de agosto, y no es claro aún si pagarán a tiempo el resto del 2024. Además, en el presupuesto que Petro pondrá por decreto para 2025 hacen falta más de 24 mil millones de pesos. Seguiremos insistiendo para que los estratos 1 y 2 sigan teniendo acceso a este subsidio.

Desde el año 2023 tengo radicado en el Congreso un proyecto de ley para expandir este subsidio a más familias en Colombia. Todos los departamentos donde más del 9% de la población utiliza leña para cocinar- 12 departamentos más- podrán ser sujetos al subsidio. Este proyecto incrementará el subsidio a 484.315 hogares de estrato 1 y 329.755 hogares de estrato 2. Mi proyecto ya fue aprobado en su primer debate.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

LAS CUENTAS DE LA ALCALDÍA

La situación financiera de todos los entes territoriales ha generado el cese de pagos de algunos compromisos contractuales porque en la mayoría de los casos, no se planificaron oportunamente para garantizar los respectivos pagos, dada la disponibilidad de recaudos que se tenían previsto. El problema económico deficitario que presenta la actual administración municipal de Neiva, le ha venido generando con los contratistas, mayúsculos problemas por el desespero de muchos, que solo dependen de estos ingresos para su diario vivir. Hay que reconocerle al alcalde el accionar gubernamental para frenar el desborde del gasto público, disminuyendo la plata de personal y el número de personas contratadas, con el fin de ahorrar y buscar en el corto plazo, un equilibrio de las finanzas públicas. Hay que reconocerle al anterior secretario de Hacienda Municipal, que estructuró algunas medidas para que los contribuyentes morosos, se pusieran al día, lo cual le permitió atender los gastos que se tenían durante esa coyuntura.

Pero desafortunadamente la aplicación incoherente de los instrumentos de la política macroeconómica del gobierno nacional ha provocado que los recaudos se hayan reducido durante la presente vigencia y que ha permeado negativamente los ingresos de los departamentos y municipios del país, generando dificultades para atender los planes de inversión de sus Planes de Desarrollo. Lo anterior es producto de la afectación negativa que han presentado los agentes económicos del país y que han in-

cidido en el proceso de pauperización de los sectores poblacionales de Colombia. Además, el aumento de la extorsión y el aumento de la criminalidad que tiene controlado más del 30% del territorio nacional, están contribuyendo para que se afecte la dinámica productiva y, por ende, el pago de los impuestos a los entes territoriales, así no lo quieran aceptar los integrantes del equipo económico del ejecutivo nacional. Actualmente los ingresos tributarios de la administración municipal de Neiva se han reducido, aumentando la preocupación para cancelar los compromisos contractuales que presenta actualmente.

Lo grave de todo esto, es que ante el desespero de los contratistas para que les paguen sus deudas, algunos han optado por acudir a los estrados judiciales, para exigir el cumplimiento de sus contratos. Ya empezaron a fallar. Pero con un agravante. La administración municipal debe pagarles el valor de los contratos, más los intereses de mora que para el mes de septiembre de 2024 es de 26,85% efectivo anual, más las costas judiciales. Este si es un dolor de cabeza que deben estar generando estas decisiones judiciales, para el alcalde de Neiva, secretario de Hacienda Municipal y el Tesorero de Neiva, porque a través de Acciones de Repetición que más adelante se deben instaurar contra los responsables por la moratoria en sus pagos, deberán asumir con su propio peculio, dichos daños económicos contra la administración pública. Lo anterior es por Ley. Alisten sus ahorros.

Así vamos



Un gran evento académico



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

En la semana anterior se desarrolló en el Club de Comfamiliar los Lagos, una nueva versión de la Conferencia Internacional Ascolfa 2024, donde participaron cerca de trescientas personas entre asistentes, conferencistas, panelistas, de todas las facultades de Administración que existen en el país y de las principales universidades de América Latina, los cuales enaltecieron este evento académ-

mico sobre las nuevas tendencias del conocimiento de la Administración. Fue un encuentro de investigación, coloquio doctoral y semilleros de investigación, donde se abordaron las Mega tendencias hacia la Administración Sustentable, Negocios Verdes, Gobernanza y Transformación, donde los diferentes actores tuvieron la oportunidad de interactuar académicamente sobre estos temas que generaron diversas interpretaciones en el campo del conocimiento. Además, todas las conferencias fueron difundidas ampliamente a través de las redes sociales. La parte esencial de éste fue el tema

académico, la generación de conocimiento sobre estas temáticas, que junto con el Coloquio Doctoral liderado por el Grupo de Investigación de Cesposur, dejaron una impronta positiva en toda la opinión pública nacional e internacional.

La Asociación Colombiana de Facultades de Administración "ASCOLFA", como Asociación sin ánimo de lucro, se gestó en Bogotá el 17 de septiembre de 1982, como respuesta coherente de las Facultades de Administración al caos cualitativo reinante en la enseñanza de la profesión, al divorcio entre la Academia y la

Empresa y a la proliferación de Escuelas de Administración. Su acta de fundación fue suscrita el 17 de septiembre de 1983 por 23 universidades, diez (10) de Bogotá y trece (13) de otras regiones del país, quienes fijaron como objetivo prioritario, el velar por la elevación del nivel académico en la enseñanza de las Ciencias Administrativas. Actualmente todas las Facultades de Administración del país (162) y más de 300 programas de Administración forman parte de esta Asociación.

Vale la pena destacar, que la sede para organizarlo durante la presente vigencia fue gestionada

por el Decano saliente Germán Darío Hembus Falla, el año anterior por ser el presidente del Capítulo Centro de Ascolfa, lo cual permitió que el nuevo Decano de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana, tuvieron la responsabilidad de estructurar la agenda académica con su equipo de trabajo, que se desarrolló en el evento académico que se llevó a cabo del 24 al 26 de septiembre del presente año. Es loable el compromiso que tuvieron algunos docentes y estudiantes de esta unidad académica, que lideraron toda la logística.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La elección del procurador



Germán Vargas Lleras

He sostenido, una y otra vez, que la Procuraduría debería eliminarse, y con mayor razón desde que la Corte Constitucional resolvió quedar bien con todo el mundo al acoger un fallo de la Corte Interamericana, por cierto contrario a nuestra Constitución, en el que sostuvo que los elegidos por voto popular no son objeto de sanciones por ese órgano de control.

En apoyo a lo anterior he llamado la atención sobre el hecho de que la Procuraduría, si bien emite conceptos en los procesos penales, estos no son vinculantes para los jueces. Razón de más para coincidir en que esta entidad aporta poco en la lucha contra la corrupción. Lo cierto es que la casi totalidad de las investigaciones en la Procuraduría prescriben, se archivan o se resuelven con fallos inhibitorios y cuando se conocen sus decisiones, usualmente siguen en su contenido las de los procesos penales donde ya poco o nada importan. En 2023, de 57.485 denuncias presentadas, 15.340 fueron archivadas, 12.000 terminaron en inhibitorio y de las demás poco se conoce, como no sea por los copiosos titulares de prensa que pocas veces se reflejan en decisiones.

Por todas estas razones he insistido en la tesis de que la Procuraduría debe eliminarse y trasladar sus funciones, su abultado presupuesto de 1,4 billones para 2024

y también su frondosa burocracia de 4.223 empleados, por cierto bastante bien remunerada —un procurador judicial gana más de 41 millones de pesos— a la jurisdicción contenciosa.

Conviene así precisar que habiendo propuesto yo la eliminación de este ente de control, no sería coherente de mi parte entrar a promover ninguna candidatura para la cabeza de esta entidad. Por ello me abstuve de contactar a cualquier magistrado de la Corte Suprema de Justicia o del Consejo de Estado, quienes pueden dar fe de este proceder. Y a nivel parlamentario tampoco he intervenido ante nadie para conseguir la elección de los doctores Luis Felipe Henao o Germán Varón.

A propósito, no entiendo por qué el hecho de haber yo tenido en el pasado vínculos de tipo profesional y personal con ellos los descalificaría para el ejercicio de este cargo. Ambos serían prenda de independencia frente a los centenares de indagaciones que hoy se adelantan en la entidad con funcionarios del actual gobierno.

La verdadera importancia en la elección del nuevo procurador está en la capacidad de este funcionario de acompañar los planes del gobierno para capturar las mayorías en el interior del Corte Constitucional. Ya Petro goza del favor de 3 magistrados, a saber: los doctores Juan Carlos Cortés, Vladimir Fernández y la doctora Natalia Ángel como se puede concluir de sus fallos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Golpe blando



Mario Solano

Hoy en día se habla mucho del golpe blando, lo que muchos no perciben es que dicho golpe blando, se puede dar desde la presidencia y no hacia la presidencia. La democracia al no ser un sistema perfecto, deja espacios que, permiten que el mandatario de turno, aprovechen poco a poco esas grietas que deja la democracia, para abusar y dar golpes blandos paulatinos apoderándose de manera desapercibida, de las diferentes ramas del poder de manera sutil y consiente. Estos son golpes blandos que le da un mandatario a su pueblo, desestabilizando y deslegitimando las instituciones democráticas, asociado con grupos violentos a los que se le permite de manera consiente su accionar por fuera de la ley. Se encuentran también que, presentan reformas necesarias para “fortalecer” la democracia, pero en realidad, sirven para consolidar el poder de un solo individuo o grupo, se modifican leyes para el debilitamiento de la separación de poderes y, así cooptar instituciones claves, llámense cortes, órganos de control o poder legislativo. difundir noticias falsas o sesgadas permite al mandatario moldear la opinión pública y de-

bilitar la crítica. Esto puede parecer legítimo en contexto democrático, que el presidente ponga fiscal, procurador, contralor, magistrados, pero cada uno de estos pasos en conjunto, forman parte de la concentración del poder, dados que en varios países los mecanismos de control son débiles con instituciones mal fortalecidas y un mandatario con personalidad dictatorial, y una sociedad sin una cultura cívica fuerte, donde impera el desinterés de una gran parte de la ciudadanía, es aprovechada por el mandatario de turno para polarizar y fragmentar la comunidad ya que dividida, es más fácil aprovechar esa división y presentarse como la solución, de una gran crisis que el mismo a creado, siendo esta una de los mas populares golpes blandos, crear un ambiente de crisis exagerando problemas sociales en salud, seguridad, en energía, en la economía y con este panorama adoptar medidas extraordinarias, donde limitan las libertades y derechos del pueblo, dando otro golpe blando y consolidando su golpe duro. La creación de un enemigo externo o interno es otra táctica común, donde se culpabiliza a opositores políticos o grupos sociales por los males del país; como ven el golpe blando muchas veces no es hacia un mandatario, es del mandatario hacia el pueblo, con las consecuencias desastrosas hacia el pueblo. ¿Colombia en que esta?.

La Figura



Marcela Eslava

Es una de las economistas más destacadas de Colombia e incluso la más citada, según el ranking Research Papers in Economics. Desde el 1 de junio de 2020 se ocupa de la decanatura de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y entre sus áreas de interés está la productividad y fallas en asignación de recursos, la demografía empresarial y las políticas de desarrollo productivo. Participa activamente en las discusiones de la coyuntura nacional.

Comentarios en redes

Fenalco revela cifras sobre percepción empresarial durante gobierno de Petro

Wilson Ordóñez

Se convirtieron en monopolios políticos burocráticos manejados por unos pocos y los aportantes no vemos ningún beneficio.

Jorge Mario Ávila Trujillo

Los que se rien de esta noticia, confirman su desconexión de la realidad, y que están sumergidos en el mundo de las fantasías que les pintó Petriflas. Pobre gente, que no saben qué es emprender.

Carlos Andrés Gutiérrez

La gente de bien Carachas...

Invisibilidad de la inseguridad como estímulo al turismo



Gerardo Aldana García

Para qué mostrar las acciones delictivas de un territorio si al hacerlo se fortalece la posición negociadora de grupos al margen de la ley, inmersos en discretos o indecisos procesos de paz, o de ramplonas bandas de criminales que buscan lograr un impacto intimidatorio en los moradores a efectos de que fluya fácil la extorsión y la amenaza de muerte a quien se resista. Este es un planteamiento sumamente respetable que se ha podido escuchar de alguno que otro gobernador que, sumamente preocupados por su departamento, optan por no hacer eco a la incursión nefasta del delito. Y también he escuchado, no obstante que, hacen esfuerzos desde el gobierno y la fuerza pública para someter a quienes controvierden el orden. Creo que es legítima y comprensible una posición de un gobierno seccional como esta, toda vez que en la región hay cientos de empresarios con ofertas para el turismo desde las cuales se genera trabajo para miles de familias.

Recuerdo que, por allá en la post época de la famosa zona de distensión de San Vicente de El Caguán, cuando el imperio de sangre y miedo de las Farc venía de doblegar vastas zonas de Colombia, el Huila hacía esfuerzos para contrarrestar el impacto negativo del actuar del grupo armado al margen de la Ley, por cuenta de lo que se tenían alertas a ciudadanos europeos y norteamericanos de no viajar a Colombia. Y recuerdo que, en el marco de tales esfuerzos, el gobierno seccional impulsaba caravanas y presencia de delegaciones para temas relativos al turismo receptivo, como, por ejemplo, en el año 2005, el Congreso de Turismo Arqueológico en San Agustín y visitas de delegaciones de músicos europeos, de Viena concretamente, al desierto de La Tatacoa. En uno de esos momentos, justo en el parque arqueológico de San Agustín, una foto de la delegación extranjera visitante junto a guías

y representantes de los gobiernos departamental y municipal, tenía alrededor suyo a un colectivo de por lo menos seis policías, armados y en clara actitud de protección de tan ilustres visitantes y turistas, mientras el guía local se esforzaba por convencer a los visitantes de que podían sentirse muy seguros, que el destino lo era y no había de qué preocuparse. Vaya evidente y contradictorio contraste: Un destino seguro, fuertemente custodiado por la fuerza pública.

Por eso resultan muy positivos los esfuerzos que el gobernador Villalba y su equipo de turismo hacen para impulsar el destino Huila, por ejemplo la caravana turística que salió de Neiva el pasado sábado con destino al sur, para llegar a San Agustín, encarna un propósito valioso a la hora de convencer de que, sí se puede hacer turismo por el Huila. Digamos que esta es una forma también de decirle a los violentos, que están equivocados; y que una gobernanza liderada por el gobierno en articulación con los empresarios y la comunidad tiene un impacto positivo para la región. Cuando una voz corre de forma reiterada, con un mensaje que puede ser mentira, éste termina convirtiéndose en una verdad. Así mismo, si es una verdad la que circula de boca en boca, tal predicado se asume como cierto desde el sentimiento colectivo de una sociedad.

Y claro, es un hecho insoslayable que la Colombia de los últimos dos años pasa por uno de los momentos más críticos en ámbitos como la inseguridad nacional, la baja credibilidad en el gobierno y la desaceleración de la economía, con demoleedores efectos en el ingreso económico de millones de familias, con claro descenso del nivel de vida de sus integrantes. Sin embargo, creo que llorar a diario sobre la leche derramada, no es lo más conveniente; muy al contrario, las regiones, las empresas y las familias que hacen acopio de su mejor y mayor grado de resiliencia, son las que están llamadas a pervivir en el corto y mediano plazo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La Gobernación del Huila, a través de la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, llevó a cabo la ceremonia de entrega del Galardón Excelencia a la Juventud Huilense 2024, un evento que destacó el talento, liderazgo y compromiso de los jóvenes que están transformando la región. El evento contó con la presencia de autoridades locales, jurados, familiares y, por supuesto, los jóvenes preseleccionados y ganadores.

Informe

■ Según el Dane, la diferencia es abismal respecto a las zonas rurales, donde solo el 11,4% de las madres tiene acceso a este nivel educativo.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) presentó su más reciente informe sobre estadísticas vitales en Colombia, que cubre el período entre enero y julio de 2024. Este análisis no solo detalla la evolución de los nacimientos y defunciones, sino que también pone en evidencia profundas desigualdades entre las zonas urbanas y rurales del país, tanto en términos de educación como de acceso a servicios de salud.

Uno de los datos más relevantes del informe es el aumento del nivel educativo de las madres colombianas en la última década. Entre 2015 y 2024, se registró un crecimiento significativo en el acceso a la educación superior para las madres en la mayoría de los departamentos del país. Este avance educativo refleja esfuerzos continuos por mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias, promoviendo mayores oportunidades para su desarrollo personal y profesional. No obstante, los resultados no son homogéneos en todo el territorio nacional. El departamento del Chocó, una de las regiones históricamente más desfavorecidas, no mostró avances significativos en este aspecto, lo que resalta las desigualdades educativas que persisten, especialmente en las zonas menos desarrolladas del país.

“El Atlántico es el departamento con mayor incremento en la participación de nacimientos de madres con educación superior, pasando del 26,8% en 2015 al 42,8% en 2024”, informó el Dane. Este dato refleja un progreso considerable en el acceso a la educación en esa región, impulsado probablemente por políticas públicas enfocadas en la mejora de la infraestructura educativa y en programas de apoyo financiero para las mujeres. Sin embargo, a nivel nacional, el panorama sigue siendo desigual. La mayoría de las madres en Colombia aún no logra acceder a la formación universitaria o de posgrado. En su mayoría, alcanzan solo niveles de educación media o técnica, lo que representa un reto significativo en términos de equidad y movilidad social.

La disparidad es aún más marcada al comparar zonas urbanas y rurales. Según el informe, el 38,1% de los nacimientos en áreas urbanas en 2024 fueron de madres con algún nivel de educación superior, desde técnica profesional hasta posgrado. En contraste, solo el 11,4% de las

La profunda brecha en la educación y natalidad



El 38,1% de los nacimientos urbanos en 2024 corresponde a madres con educación superior.



En Chocó no se observó un avance significativo en la escolaridad de las madres entre 2015 y 2024.

madres en zonas rurales cuenta con este nivel educativo, lo que evidencia las limitaciones de acceso a una educación de calidad en estas regiones apartadas. Esta brecha también afecta a los padres, aunque en menor medida: en áreas urbanas, el 30,9% de los padres tienen algún nivel de educación superior, frente a un escaso 7,9% en las áreas rurales. Esta diferencia no solo subraya la falta de acceso a la educación superior en las zonas rurales, sino que también refleja las dificultades económicas y geográficas que impiden que muchas familias puedan acceder a una educación que les permita mejorar su calidad de vida.

Otro punto destacado en el in-

forme es la disminución en el número de nacimientos durante 2024, marcando un mínimo histórico en la última década. Entre enero y julio, se registraron aproximadamente 255.000 nacimientos en Colombia, lo que representa una caída del 15,2% en comparación con el mismo período del año anterior. Según Piedad Urdinola, directora del Dane, este es el volumen más bajo de nacimientos en los primeros siete meses de cada año en la última década, con 45.819 nacimientos menos que en 2023. Esta tendencia ha generado interrogantes sobre los factores sociales, económicos y culturales que podrían estar influyendo en la decisión de

las familias colombianas de tener menos hijos. La creciente incertidumbre económica, el aumento en el costo de vida y la falta de estabilidad laboral podrían ser algunas de las razones detrás de esta notable disminución en las tasas de natalidad.

En cuanto a las defunciones, el informe del Dane también reveló datos preocupantes sobre las principales causas de mortalidad en el país. Las enfermedades diarreicas e intestinales siguen siendo una causa recurrente de fallecimientos, especialmente en regiones con problemas de acceso a agua potable y saneamiento básico. Este dato refleja la necesidad de mejorar las condiciones de infraestructura sanitaria, sobre todo en áreas rurales y zonas urbanas marginadas. Además, las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares continúan siendo las principales causas de muerte en Colombia, con el 16,8% y el 6,1% de las defunciones, respectivamente. Estos resultados destacan la importancia de seguir invirtiendo en programas de prevención de enfermedades crónicas y en mejorar el acceso a servicios de salud de calidad en todo el país.

El informe del Dane ofrece una visión integral de los desafíos que enfrenta Colombia en términos de educación, salud y desarrollo social. Aunque se han logrado avances significativos en el acceso a la educación superior para las madres en algunas regiones, las brechas entre las zonas urbanas y rurales siguen siendo profundas. Asimismo, la disminución en las tasas de natalidad y las persistentes causas de mortalidad relacionadas con enfermedades prevenibles subrayan la necesidad de redoblar esfuerzos para mejorar el acceso a servicios básicos y reducir las desigualdades en todo el territorio nacional.

El Dane reveló su más reciente informe sobre estadísticas vitales, que abarca tanto nacimientos como defunciones en Colombia entre enero y julio de 2024.



La mayoría de las madres colombianas solo alcanzaron niveles de educación media o técnica.

■ Una medida de la Superintendencia Nacional de Salud abre la puerta para que menores de edad trans accedan a procedimientos de cambio y reasignación de género. ¿Se excedió en sus funciones este organismo? El país está dividido.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La reciente medida de la Superintendencia Nacional de Salud que busca garantizar el acceso de menores de edad trans a procedimientos de reafirmación de género ha generado un intenso debate en Colombia. La circular, presentada como un avance en derechos para la población transgénero, ha sido criticada por varios sectores, quienes cuestionan si este organismo se extralimitó en sus funciones al abordar un tema tan sensible como el acceso a tratamientos médicos para niños y adolescentes.

La circular tiene como objetivo saldar una deuda histórica con la comunidad trans, que durante años ha enfrentado obstáculos en la atención médica adecuada y en el acceso a servicios especializados. El documento establece 12 lineamientos que deben seguir las EPS, IPS, farmacéuticas y secretarías de salud para garantizar una atención inclusiva y con enfoque diferencial a las personas trans. Sin embargo, el punto más controvertido es el que trata sobre las "Infancias y adolescencias trans". Este apartado reconoce la necesidad de atención específica para menores trans, incluyendo el acceso a servicios de salud mental, educación sexual y apoyo para la afirmación de género.

El aspecto más polémico de este punto es que abre la puerta a que los menores puedan acceder a procedimientos médicos como la esterilización quirúrgica. La Superintendencia asegura que su circular se basa en la sentencia T-218 de 2022 de la Corte Constitucional, que establece que la identidad de género comienza a manifestarse desde los tres años de edad. Sin embargo, la interpretación de esta sentencia y la aplicación de dichos procedimientos a menores ha provocado reacciones encontradas.

Expertos en pediatría, como Susana Aguirre Valverde, expresan su preocupación por la falta de información y herramientas que tienen los padres de familia para acompañar a sus hijos en una transición de género. Aguirre cita estudios que indican que el cerebro y la identidad sexual siguen desarrollándose hasta los 25 años, lo que sugiere que los menores no tienen la madurez suficiente para tomar decisiones



La superintendencia Nacional de Salud publicó el pasado fin de semana una circular con la que, según explica, pretende saldar una deuda histórica con la población trans del país.

Polémica por circular de la Supersalud que abre la puerta a tratamientos de género

La circular de la Superintendencia de Salud ha generado un intenso debate en Colombia, abriendo la puerta para que menores trans accedan a procedimientos de reafirmación de género, lo que algunos consideran un avance en derechos y otros ven como una extralimitación de funciones.



La superintendencia Nacional de Salud publicó el pasado fin de semana una circular con la que, según explica, pretende saldar una deuda histórica con la población trans del país.

permanentes sobre su identidad. Además, estudios recientes, como el de la doctora Hilary Cass en el Reino Unido, han documentado casos de jóvenes que se arrepintieron de haber iniciado procesos de reasignación de género en etapas tempranas, lo que plantea interrogantes sobre la seguridad y el bienestar a largo plazo de estos procedimientos.

Por otro lado, sectores políticos, como el senador Honorio Henríquez del Centro Democrático, han calificado la medida como "una aberración", argumentando que vulnera los derechos de los niños y se opone a princi-

pios jurídicos y biológicos. En tanto, la congresista Lorena Ríos de Colombia Justa Libres denuncia que la Superintendencia se está extralimitando en sus funciones, legislando sobre un tema que debería ser competencia exclusiva del Congreso de la República.

Sin embargo, defensores de la medida, como la psicóloga Jonna Corredor, argumentan que limitar el acceso a estos servicios podría llevar a que las personas trans recurran a procedimientos clandestinos, poniendo

en riesgo su salud. Corredor sostiene que el sistema de salud actual, que clasifica los servicios entre hombre y mujer, excluye a las personas con identidades de género diversas, lo que refuerza la necesidad de una atención diferenciada y especializada.

Luis Carlos Leal, superintendente de Salud y miembro de la comunidad LGBTI, ha defendido la circular, señalando que fue desarrollada con el apoyo de equipos interdisciplinarios y organizaciones de la sociedad civil, y que su propósito es armonizar los lineamientos ya establecidos por la Corte Constitucional.

Asimismo, aclaró que la Supersalud no autoriza directamente los procedimientos médicos, sino que su función es instruir a las entidades de salud para que conformen equipos profesionales que garanticen una atención adecuada a los menores de edad trans.

Pese a las críticas, desde el 20 de septiembre de 2023, la circular está vigente en todo el territorio nacional. Las entidades de salud que no cumplan con las instrucciones establecidas podrían enfrentarse a sanciones administrativas, marcando así un hito en el acceso a los derechos de la comunidad trans en Colombia.

La circular dice ampararse en una sentencia de la Corte Constitucional -la T-218 de 2022-, según la cual se establece que la identidad de género comienza a los 3 años.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



| ARRIENDOS | | |
|--|----------------|-------|
| ARRIENDO APARTAMENTOS | CENTRO | |
| NORTE | | |
| APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA | \$850.000,00 | 57m2 |
| APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS | \$800.000,00 | 61m2 |
| APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI | \$450.000,00 | 49m2 |
| APTO. 302CARRERA 1 C# 38-08 B/CANDIDO | \$750.000,00 | 48m2 |
| APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN | \$600.000,00 | 60m2 |
| CENTRO | | |
| APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47 | \$900.000,00 | 41m2 |
| APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75 | \$1.350.000,00 | 131m2 |
| APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAMO CALLE 11 # 9-69 | \$1.950.000,00 | 169m2 |
| APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52 | \$800.000,00 | 94m2 |
| ORIENTE | | |
| APTO. 3er/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 | \$550.000,00 | 80m2 |
| APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09 | \$1.150.000,00 | 59m2 |
| APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA | \$480.000,00 | 40m2 |
| APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52 | \$900.000,00 | 125m2 |
| SUR | | |
| APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR | \$600.000,00 | 30m2 |
| APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO | \$1.650.000,00 | 84m2 |
| APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS | \$1.300.000,00 | 85m2 |
| ARRIENDO CASAS | | |
| NORTE | | |
| CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RESI. LA MAGUITA | \$1.850.000,00 | 101m2 |
| CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO | \$900.000,00 | 120m2 |
| CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05 | \$1.000.000,00 | 121m2 |
| CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA | \$3.500.000,00 | 239m2 |

| | | | | | |
|---|-----------------|---------|---|-----------------|----------|
| CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES | \$170.000.000 | 97m2 | PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO | \$220.000.000 | 90m2 |
| CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN | \$250.000.000 | 98m2 | APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS | \$250.000.000 | 130m2 |
| CASA 9 MZA SANTA BARBARA | \$230.000.000 | 104m2 | APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA | \$200.000.000 | 112m2 |
| CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES | \$210.000.000 | 124m2 | APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 | \$180.000.000 | 86m2 |
| CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA | \$290.000.000 | 71m2 | CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA | \$145.000.000 | 65m2 |
| CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO | \$300.000.000 | 126m2 | CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO | \$220.000.000 | 84m2 |
| CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS | \$130.000.000 | 78m2 | APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40 | \$190.000.000 | 139m2 |
| CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI | \$160.000.000 | 94m2 | APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO | \$255.000.000 | 146m2 |
| SUR | | | SUR | | |
| CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71 | \$288.000.000 | 102m2 | APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA | \$180.000.000 | 103m2 |
| CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 | APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO | \$215.000.000 | 72m2 |
| CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2 | \$85.000.000 | 84m2 | APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES | \$220.000.000 | 93m2 |
| CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR | \$340.000.000 | 108m2 | APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS | \$200.000.000 | 85m2 |
| CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES VET. | \$220.000.000 | 91m2 | CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ | \$80.000.000 | 85m2 |
| EL TRIUNFO LOTE B | \$220.000.000 | 1200m2 | ORIENTE | | |
| CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 | APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA | \$190.000.000 | 74m2 |
| CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4 | \$200.000.000 | 102m2 | APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA | \$370.000.000 | 97m2 |
| ORIENTE | | | APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28 | \$140.000.000 | 6764m2 |
| CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN | \$150.000.000 | 83m2 | APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44 | \$600.000.000 | 130m2 |
| CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA | \$310.000.000 | 170m2 | APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE | \$200.000.000 | 82m2 |
| CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales | \$300.000.000 | 159m2 | APTO. 301 CIUDADELA DE SAN NICOLAS | \$130.000.000 | 78m2 |
| CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105 | \$1.600.000.000 | 380m2 | CENTRO | | |
| CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA | \$300.000.000 | 120m2 | APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41 | \$250.000.000 | 108m2 |
| CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO | \$230.000.000 | 100m2 | APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67 | \$350.000.000 | 136m2 |
| CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES | \$410.000.000 | 177m2 | APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12 | \$400.000.000 | 198 m2 |
| CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17 | \$1.150.000.000 | 380m2 | APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS | \$265.000.000 | 96m2 |
| CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS | \$850.000.000 | 373m2 | APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO | \$200.000.000 | 41m2 |
| CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN | \$240.000.000 | 200m2 | APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA | \$730.000.000 | 259m2 |
| OCCIDENTE | | | VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES | | |
| LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO | \$750.000.000 | 1.322m2 | CALLE 25 # 580 SUR ZONA INDUSTRIAL | \$1.750.000.000 | 1.520m2 |
| CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 | \$420.000.000 | 216m2 | LOTE LA MAGUITA | \$1.770.600.000 | 4.540m2 |
| CASA 19 COLINAS DEL LAGO | \$800.000.000 | 2.000m2 | CARRERA 7 # 22-36 SUR | \$1.200.000.000 | 700m2 |
| CENTRO | | | LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA | \$190.000.000 | 37m2 |
| CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA | \$260.000.000 | 52m2 |
| CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA | \$190.000.000 | 196m2 |
| CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES | \$150.000.000 | 140m2 | CALLE 20 # 27-73 JARDIN | \$320.000.000 | 96m2 |
| CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA | \$310.000.000 | 113m2 | CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101 | \$370.000.000 | 134m2 |
| CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL | \$650.000.000 | 204m2 | LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA | \$990.000.000 | 100m2 |
| VENTA DE APARTAMENTOS | | | CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO | \$299.000.000 | 97m2 |
| NORTE | | | CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO | \$4.400.000.000 | 20.096m2 |
| APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA | \$225.000.000 | 86m2 | CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS | \$500.000.000 | 940m2 |
| APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA | \$170.000.000 | 57m2 | OFICINA 323 C/C MEGACENTRO | \$165.000.000 | 92m2 |
| APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA | \$130.000.000 | 64m2 | LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA | \$65.000.000 | 436m2 |
| APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA | \$170.000.000 | 87m2 | | | |
| APTO. 502 T-C COND. CAPRI | \$130.000.000 | 82m2 | | | |
| APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO | \$245.000.000 | 96m2 | | | |
| APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA | \$340.000.000 | 99m2 | | | |

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

| CÓD | DESCRIPCION INMUEBLE | VA LOR |
|-----------|--|-----------------|
| 640-99666 | CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H | \$300.000.000 |
| 640-99663 | APTO. 3ER PISO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H | \$250.000.000 |
| 640-99660 | CASA EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H | \$390.000.000 |
| 640-99659 | APTO. 201 EDIF. SANTA ANA. GARZÓN - H | \$425.000.000 |
| 640-99681 | APTO. EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H | \$150.000.000 |
| 640-99654 | CASA EN PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C. | \$1.200.000.000 |
| 640-99650 | LOCAL EN LA TERMINAL. GARZÓN - H | \$57.000.000 |
| 640-296 | CASA DOS PLANTAS EN LOS SAMANES. GARZÓN - H | \$190.000.000 |
| 640-99583 | FINCA EN VEREDA CLAROS. GARZÓN - H | \$950.000.000 |
| 640-99577 | CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H | \$670.000.000 |

INMUEBLES EN ARRIENDO

| | | |
|-----------|--|-------------|
| 640-99337 | APARTAMENTO B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H | \$530.000 |
| 640-99633 | APTO. 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H | \$1.400.000 |
| 640-99693 | CASA EN CALIMA. GARZÓN - H | \$1.200.000 |
| 640-99674 | CASA CON LOCAL EN SANTA LUCÍA. GARZÓN - H | \$2.000.000 |
| 640-313 | HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H | \$200.000 |
| 640-99609 | APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H | \$700.000 |

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

| | |
|--|--|
| VENDO CASA VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000 | ARRIENDO CASA CENTRO CRA 4 ÁREA 257 M2 IDEAL PARA RESTAURANTE \$ 1 '200.000 |
| VENDO CASA CON APARTAMENTO CANDIDO ÁREA 176 M2, RENTA \$1 '300.000 | ARRIENDO APARTAMENTO EN GRANJAS ÁREA 4 '20 \$550.000 |
| VENDO CASA CONJUNTO SANTORINI 2 ÁREA 330 M2 \$560 '000,000 | VENDO CASA 2 PISOS + TERRAZA Y APARTAMENTO ÁREA CONSTRUIDA 300 M2 \$350 '000.000 |
| VENDO CASA LA ARBOLEDA 2, 3 PISOS \$350 '000.000 | VENDO LOTE CONJUNTO ALTOS DE LA SABANA ÁREA 504 M2 |

INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742

INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

Diario del Huila
@diariodelhuila
Diario del Huila
Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 - TEL. 608-8668561

VENTA - CASAS

**VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS**

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

**EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA**

B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

**APARTAMENTOS
ARRIENDO**

**ARRIENDO
APARTAMENTO
2do-PISO**

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS
- SALA - COMEDOR
TOTALMENTE INDEPENDIENTE
A/ACONDICIONADO
**INFORMES
310 229 7684**

VENTAS

**VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

ARRIENDO O VENDO

APARTAMENTO AMOBLADO EDIFICIO LA
ESMERALDA NEIVA PARQUEADERO DOBLE

INF: 322 942 0869

**REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL**

90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149 ' 000.000 negociables.
**INF.
315 3673336**

**VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
**INFORMES
312 574 4560**

**VENDO
APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
**INFORMES
310 771 2493**

**VENDO O
PERMUTO**

APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

VENTAS

LOTES

**VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS**

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
**INF:
321 233 0433**

**VENDO LOTE
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
**INFORMES
3155401564**

**VENDO LOTE
EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VEHÍCULOS

VENTAS

**VENDO CHEVROLET
OPTRA 2008**

EXCELENTE ESTADO
PAPELES AL DÍA

**INF: 320 456 6926
- 314 328 9721**

CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN
ELEGANCE MODELO
2022 COLOR GRIS
PLATA 7 PUESTOS
FULL EQUIPO TOPE
DE GAMA, MATRÍCULA
DE NEIVA.

TELÉFONO

304 5360835

EMPLEO



CONVOCATORIA PARA GERENTE GENERAL

Empresa: Funerales San José Del Huila SAS
Fecha: 30 de septiembre de 2024

Funerales San José Del Huila SAS está en búsqueda de un profesional experimentado y comprometido para asumir el rol de Gerente General. Este puesto es clave para liderar nuestro equipo, supervisando, coordinando y articulando todas las operaciones administrativas, comerciales y operativas en la región. El candidato ideal será responsable de asegurar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de nuestros servicios funerarios.

Requisitos:

- Experiencia: Mínima de 5 años en posiciones similares.
- Formación Académica: Títulos universitarios en Administración de Empresas, Administración Financiera, Ingeniería Industrial, Contaduría, Economía o campos afines, con especialización en gestión administrativa, gerencial o marketing.
- Habilidades: Manejo avanzado de herramientas ofimáticas y/o herramientas de Inteligencia Artificial, liderazgo, gestión de equipos, comunicación efectiva y atención al cliente.
- Capacidad: Capacidad para trabajar en un entorno emocionalmente demandante.

Responsabilidades:

- Supervisar y coordinar al personal.
- Garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad en los servicios ofrecidos.
- Implementar estrategias para mejorar la satisfacción del cliente.
- Administrar el presupuesto y los recursos de la empresa.
- Mantener relaciones sólidas con proveedores y empresas del sector.
- Presentar informes de gestión mensuales a las directivas de la organización.

Beneficios:

- Salario en el rango de \$4.000.000 a \$4.800.000.
- Comisiones basadas en metas alcanzadas.
- Contrato con todas las prestaciones de ley.

Si estás interesado en esta oportunidad y cumples con los requisitos mencionados, te invitamos a enviarnos tu hoja de vida y carta de presentación al correo electrónico:

comercial@funerariasanjose.co

Esperamos recibir tu postulación y explorar juntos esta emocionante oportunidad.

Atentamente,

Funerales San José Del Huila SAS

Diario del Huila

Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al
correo gerente@diariodelhuila.com o
radicarla en físico en las
oficinas calle 8 # 8-06.

**RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**

Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal

Informes:

301 317 0315 -
(601) 2686819

**SE SOLICITA
PERSONAL
PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ
INF: 317 7631968
3118125103**

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE

608-8668561



Esta ventaja competitiva del café huilense responde no solo a que es el primer productor del país.

Huila, pionero en la exportación de café libre de deforestación

■ Huila está a punto de hacer historia como el primer departamento de Colombia en exportar café libre de deforestación a la Unión Europea, cumpliendo con la estricta normativa ambiental que regirá a partir de 2025. Esta hazaña no solo refuerza su liderazgo como productor nacional, sino que lo posiciona como referente mundial en sostenibilidad.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El departamento del Huila, reconocido como el principal productor de café en Colombia, está a punto de marcar un hito en el comercio internacional. A partir de inicios de 2025, será el primer departamento del país en exportar café libre de deforestación hacia la Unión Europea, en cumplimiento con el Reglamento (UE) 2023/1115. Esta normativa prohíbe la importación de productos que hayan contribuido a la deforestación o degradación forestal, una medida clave para la sostenibilidad ambiental global.

La implementación del Reglamento 1115 y su impacto en el Huila

El Reglamento (UE) 2023/1115 es parte de un esfuerzo por frenar la deforestación mundial, estableciendo estrictas reglas para la comercialización de productos asociados a la tala de bosques, como el café, la soja y el cacao. Bajo esta regulación, solo se permitirá la entrada al mercado europeo de productos que certifiquen no haber afectado ecosistemas naturales.

En este contexto, Huila se destaca no solo por su capacidad productiva, sino también por su liderazgo en la adopción de prácticas sostenibles. De acuerdo con Furio Massolino, representante de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, Colombia y Brasil son los únicos países que podrán exportar café sin deforestación en 2025. "Huila va a ser el primer departamento de uno de los dos países del mundo que van a poder exportar a Europa", comentó Massolino, destacando la ventaja competitiva que este logro traerá al sector cafetero del departamento.

El Pacto Verde Europeo y el proyecto piloto en Huila

Este avance no es fortuito. El éxito de Huila en este frente ha sido impulsado por la implementación del proyecto piloto 'Pacto Verde Europeo'. A través de esta iniciativa, productores y productoras del departamento han recibido capacitación intensiva para cumplir con los estándares del Reglamento 1115. Además, cooperativas, asociaciones y comités municipales de cafeteros han

sido acompañados en todo el proceso de adaptación a las nuevas normativas.

El trabajo en conjunto ha permitido que Huila no solo se posicione como el líder cafetero en Colombia, sino también como un referente mundial en la exportación de café sostenible. Esto abre la puerta a oportunidades significativas en el mercado europeo, donde la demanda de productos libres de deforestación está en aumento.

Un diferencial de precio en el mercado europeo

El cumplimiento con la normativa europea no solo asegura el acceso del café huilense al mercado de la Unión Europea, sino que también le otorga una ventaja competitiva importante. Según Massolino, los productores del Huila podrán beneficiarse de un diferencial de precio, dado que Europa necesitará café y cacao que cumplan con los requisitos de sostenibilidad. "Van a imponer - en cierta forma - el diferencial de precio muy fácilmente", señaló, subrayando que esta ventaja se traducirá en mejores ingresos para los

caficultores de la región.

Huila, modelo de sostenibilidad para el mundo

Con este paso, Huila se consolida como un ejemplo a seguir en la producción de café sostenible. La transición hacia prácticas agrícolas que respeten los ecosistemas no solo responde a las exigencias del mercado internacional, sino también a una necesidad urgente de proteger el medio ambiente frente al cambio climático.

La proyección de Huila en el mercado europeo como pionero en la exportación de café libre de deforestación refuerza la importancia de la sostenibilidad en la producción agrícola y subraya el rol clave que Colombia desempeñará en la transición hacia economías más verdes. A medida que el reglamento entre en vigencia, los esfuerzos de los productores huilenses serán una referencia obligada para otras regiones y países que busquen mantenerse competitivos en un mercado global cada vez más consciente del impacto ambiental de los productos que consume.